

# PODER LEGISLATIVO



PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO,  
ANTÁRTIDA E ISLAS DEL ATLÁNTICO  
SUR

## LEGISLADORES

Nº 141

PERÍODO LEGISLATIVO

1994

**EXTRACTO** **COMISIÓN DE LABOR PARLAMENTARIA** - proyecto de Resolución  
ratificando Resolución de Presidencia Nº 171/94.

---

---

---

---

---

---

---

---

---

---

**Entró en la Sesión** 03/06/1994

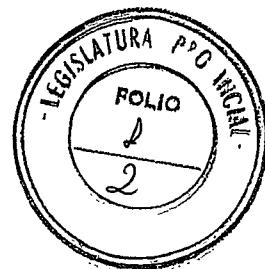
**Girado a la Comisión** s/t - Resolución Nº 065/94  
Nº:

---

**Orden del día Nº:** \_\_\_\_\_

---

As. 141/96



*Provincia de Tierra del Fuego, Antártida  
e Islas del Atlántico Sur*

LEGISLATURA PROVINCIAL

**PRESIDENCIA**

**USHUAIA, 18 MAYO 1994**

**VISTO** la nota presentada por el Legislador Jorge RABASSA; y

**CONSIDERANDO**

Que en la misma solicita se lo comisione a la ciudad de Viedma, para asistir al I Encuentro Patagónico sobre análisis de la Problemática y gestión Medioambiental en la Región, que se llevará a cabo los días 3 y 4 de junio del cte. año.

Que ha sido invitado en su carácter de expositor en el Area Temática "Legislación".

Que en dicho encuentro el Legislador Rabassa disertará sobre la problemática ambiental en la Constitución de Tierra del Fuego y la ley marco de Medio Ambiente.

Que el suscripto se encuentra facultado para el dictado de la presente según lo establecido en el artículo 100 de la Constitución provincial y Reglamento Interno de Cámara en vigencia.

**POR ELLO:**

**EL VICE-PRESIDENTE 1º A/C DE LA PRESIDENCIA DE LA LEGISLATURA DE LA  
PROVINCIA DE TIERRA DEL FUEGO, ANTARTIDA E ISLAS DEL  
ATLANTICO SUR  
RESUELVE:**

**ARTICULO 1º.-COMISIONASE** - ad referéndum de la Cámara al Legislador Jorge RABASSA a la ciudad de Viedma, los días 2, 3 y 4 de junio del cte. año, por los motivos expuestos en los considerandos.

**ARTICULO 2º.-EXTIENDASE** la correspondiente orden de pasaje por los tramos correspondientes a nombre del Legislador Rabassa.

**ARTICULO 3º.-LIQUIDENSE** tres ( 3) días de viáticos al Legislador mencionado en el artículo 1º de la presente.

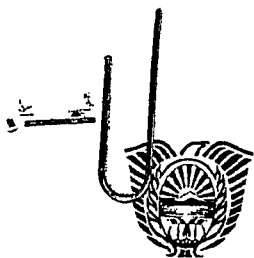
**ARTICULO 4º.-El gasto** que demande el cumplimiento de la presente deberá se imputado a la partida presupuestaria correspondiente.

**ARTICULO 5º.-Regístrese.** Comuníquese a la Secretaría Administrativa y Legislativa a los efectos que correspondan. Cumplido. Archívese.

**RESOLUCION DE PRESIDENCIA Nº 171 /94.-  
ES COPIA FIEL**

*[Signature]*  
EDITH DEL VALLE  
DIRECTORA  
Dir Apoyo y Asis. Adm.  
PRESIDENCIA

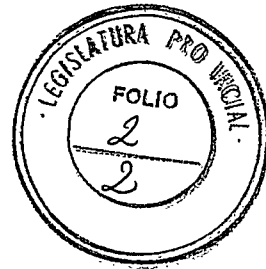
CESAR ABEL PINTO  
VICE - PRESIDENTE 1º  
M.C. PRESIDENCIA PODER LEGISLATIVO



Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur

LEGISLATURA PROVINCIAL  
Bloque UNION CIVICA RADICAL

N.º 473 17/05/94 DIA 12 <sup>º</sup> FIRMA <i>coll.</i>
---



Ushuaia, 16 de Mayo de 1994.-

Señor Presidente:

De mi mayor consideración:

Tengo el agrado de dirigirme a Usted, a fin de solicitar se me comisione para asistir al " I ENCUENTRO PATAGONICO SOBRE ANALISIS DE LA PROBLEMÁTICA Y GESTION MEDIOAMBIENTAL EN LA REGION" , el cuál se desarrollará en la Ciudad de Viedma, los días 3 y 4 de Junio próximos.

Para dicho encuentro, organizado por el Consejo Provincial de Ecología y Medio Ambiente, y la Legislatura de la Provincia de Río Negro, he sido invitado en carácter de expositor en el Area Temática " Legislación", en cuya oportunidad disertaré sobre:

" La Problemática Ambiental en la Constitución de Tierra del Fuego y la Ley Marco de Medio Ambiente".

Copia de la mencionada invitación se adjunta a la presente. Integrarán el panel, entre otros los Diputados Olga Massaccessi ("Educación Ambiental"), Néstor Capano ("Legislación de Río Negro"), Remigio Romera ("Calidad de Vida, Salud y Medio Ambiente") y Marta Mayo ("Contaminación del Río Colorado: Legislación Interprovincial").

A la espera de una resolución favorable a los solicitado, me despido de Usted con mi mayor cordialidad y respeto.

SEÑOR  
PRESIDENTE DE LA  
LEGISLATURA PROVINCIAL  
DON MIGUEL ANGEL CASTRO  
S/D.

*Jorge Rabassa*

JORGE RABASSA  
Legislador  
Legislatura Provincial

*coll.*